

2 56914

256914



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

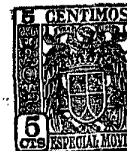
por "SISTEMA DE CONSTRUCCION, CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA LA FORMACION DE MUROS O PAREDES EN EDIFICACION", a favor de DON GERMAN RÖHRS RÜTER, de nacionalidad alemana, con domicilio en BARCELONA, calle de Maignón, nº 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención hace referencia a un sistema de construcción, con el dispositivo correspondiente, para la formación de muros o paredes en edificación.

5. La construcción corriente de muros o paredes con ladrillo tocho tiene una gran resistencia, pero adolece del defecto de gran lentitud en la construcción y falta de aislamiento. Las modernas construcciones con ladrillo hueco horizontal son más rápidas pero ofrecen poca resistencia, lo que impide conseguir edificaciones de altura regular y gran altura, por lo que en
10. general se usan para la construcción de chalets, construcciones



956914

sencillas, o bien paredes de cobertura sin carga.

La invención objeto de esta patente, conocida en el extranjero, presenta un sistema que reúne una serie de ventajas en cuanto a velocidad de construcción, aislamiento térmico e

5. higroscópico y al propio tiempo muy resistente. En esencia consiste en que el muro o pared está formado por dos paredes de paramentos paralelos separadas entre sí, estando formada por lo menos una de ellas, por una serie de bloques colocados a so-

10. ga y por hiladas a cubre-junta, intercalando en cada hilada, a los bloques a so ga bloques colocados a tizón, que se apoyan en las dos paredes paralelas, marcando el largo del bloque, el ancho de la pared o muro, siendo estos bloques elementos cerámicos que están atravesados en una zona central, por una pluralidad de agujeros paralelos al eje vertical de la pared o muro

15. constituyendo estos bloques el dispositivo del sistema.

El bloque tiene un ancho como máximo de 14 cm., algo más del doble de largo y con una altura como mínimo igual al ancho del mismo. La zona central tiene una pluralidad de agujeros paralelos a la altura del bloque. Estos agujeros están

20. en cantidad suficiente para aligerar el peso del bloque y tiene una sección que deja al formar el muro pasar algo de mortero

al unir dos bloques colocados uno encima de otro, consiguiendo una unión muy resistente pero conservando el propio tiempo las cámaras de aire que forman los agujeros, que junto con la cámara formada por la separación de las paredes da al muro un gran aislamiento térmico e higroscópico, pues al estar los agujeros en

25. dirección paralela al eje vertical del muro impiden el paso de la humedad y dan al mismo tiempo un acabado perfecto.

Este sistema tiene además la gran ventaja, que al tener

30. el bloque mucha más altura que el tocho ordinario, la construcción es mucho más rápida.

256914



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1, representa el sistema de construcción de un muro o pared.

La figura 2, representa, una variante cuando una de las paredes es de tocho corriente.

10. La figura 3, representa en perspectiva y en planta el bloque cerámico o dispositivo del sistema.

Como puede observarse en las figuras, la novedad consiste, en que el muro o pared está formado, figura 1 y 2, por dos paredes paralelas 1 y 2. Cada pared está construida por una serie de bloques 3 colocados a soga por hiladas y a cubre-junta, intercalando bloques colocados a tizón 4 los cuales apoyándose en las dos paredes que forman el muro, marcan la anchura del mismo y obteniéndose una gran trabazón. Los bloques que constituyen del sistema, con cerámicos y con una pluralidad de agujeros 5 que atraviesan el bloque paralelamente a la altura del mismo 6 tal como se indica en la figura 3,. Los agujeros tienen una sección lo suficientemente reducida para que deje pasar la cantidad precisa de mortero, pero solo en pequeña cantidad para que no queden llenos los agujeros del mismo, lo cual dificultaría el aislamiento. Circundando la zona de los agujeros tiene el bloque una franja perimetral 7 lo suficientemente ancha para resistir el esfuerzo de compresión. El bloque tiene un ancho como máximo de 14 cm., siendo el largo del mismo algo más del doble y tiene una altura como mínimo igual al ancho del mismo. Los bloques se colocan en la construcción de las paredes de manera

256914



que los agujeros sean paralelas al eje vertical del muro o pared.

5. La figura 2, representa el caso de que la pared interior es de tocho corriente 8. En este caso los elementos de trabazón de las dos paredes, son siempre los bloques colocados a tizón 4.

10. Al tener los bloques una altura igual o superior al ancho de los mismos la construcción es muy rápida ya que cada hilada representa tres o cuatro veces la altura que en construcción corriente en ladrillo.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, constriñirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Hecha la descripción del invento, se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Sistema de construcción, con el dispositivo correspondiente, para la formación de muros o paredes en edificación, caracterizado esencialmente, por el hecho de que el muro o pared está formado por dos paredes de paramentos paralelos separadas entre sí, estando formada por lo menos una de

= 5 =

5-256914



5. ellas, por una serie de bloques colocados a soga y por hiladas a cubrejunta, intercalando en cada hilada a los bloques a soga bloques colocados a tizón, que se apoyan en las dos paredes paralelas, marcando el largo del bloque el ancho de la pared o muro, siendo estos bloques elementos cerámicos que están atravesados en una zona central, por una pluralidad de agujeros paralelos al eje vertical de la pared o muro, constituyendo estos bloques el dispositivo del sistema.

10. 2. Sistema, según la 1 reivindicación en que si la pared interior es de ladrillo tocho corriente, la trabazón entre la pared exterior e interior se efectúa por bloques colocados a tizón encada hilada de la pared formada con los mismos.

16. 3. Sistema, según la 1 y 2 reivindicaciones, en que los bloques colocados a tizón son como máximo uno por cada uno colocado en soga, siendo las proporciones del bloque de un ancho como máximo de 14 cm., algo más del doble de largo y con una altura como mínimo aproximadamente igual al ancho del mismo, siendo los agujeros que lo atraviesan, normales al eje longitudinal del mismo, y que la zona central ocupada por estos agujeros es lo suficientemente amplia para aligerar el peso del bloque, siendo la faja perimetral sin agujeros que la circunda, lo suficientemente ancha para asegurar la resistencia a la compresión del bloque.

25. 4. Sistema de construcción, con el dispositivo correspondiente, para la formación de muros o paredes en edificaciones.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de marzo de 1.960

GERMAN RÖHRS RUTER

p. a.



Fig. 1

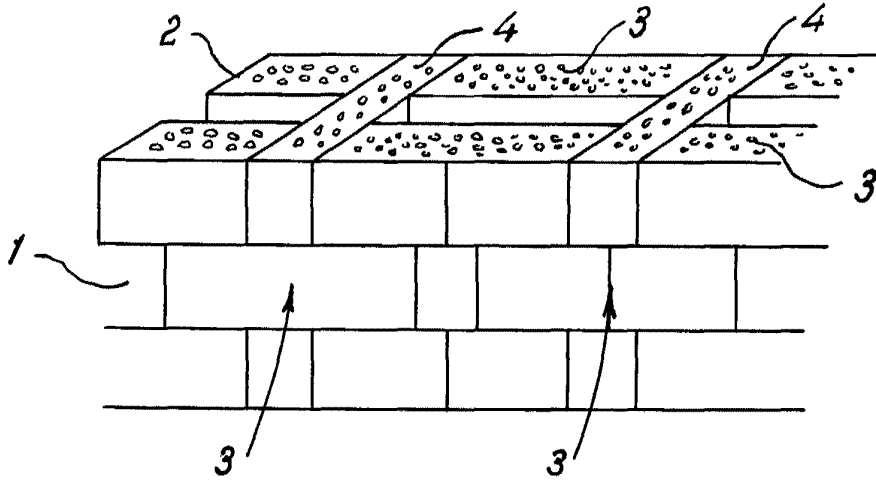


Fig. 2

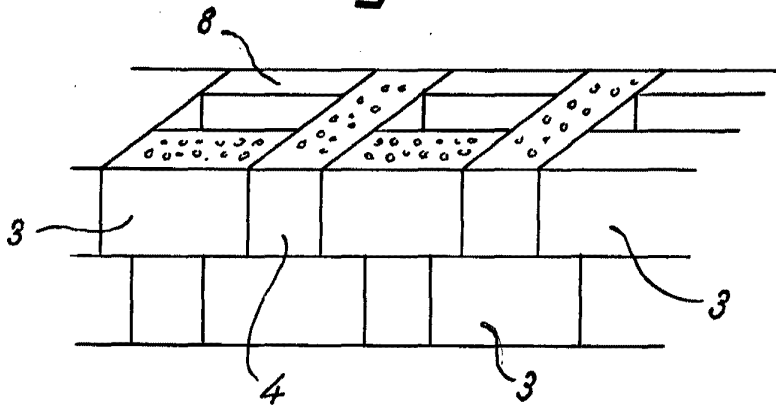
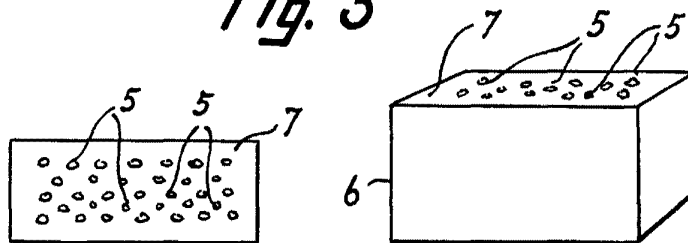


Fig. 3



Madrid, 1960
p.p. Jaime Isern